



DOY FE Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley del Notario, que la copia de los presentes documentos en una feje, útiles, es igual a su original. Quevedo, 03 MAR. 2006

N O M B R A M I E N T O

Ab. Marco Baratau Murillo
NOTARIO PUBLICO
QUEVEDO

Quevedo, octubre 2 del 2003.

Señor:
Daniel Manobanda Cedeño
Presente.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que, en la Junta de Accionistas Extraordinaria de OLEORIOS S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como PRESIDENTE de la Empresa, por el periodo estatutorio de cuatro años. Usted reemplaza al señor Jorge Zerpa Cárdenas quien renunció a su cargo.

La Compañía OLEORIOS S.A., se constituyó en Santo Domingo de los Colorados, el 3 de agosto del 2001 ante el Notario 1ero. Dr. Luis Manrique Suárez y se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quevedo el 8 de octubre del 2001, bajo el número 90.

Le deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Sr. Juan Carlos Veloz Vallejo
GERENTE

ACEPTACION: Yo Daniel Enrique Manobanda Cedeño, acepto el cargo para el cual me han designado y ofrezco cumplir a cabalidad con mis funciones.

Sr. Daniel Manobanda Cedeño
C.I. 091159322-6

Quevedo, octubre 2 del 2003

CERTIFICO: Que el Nombramiento de Presidente que antecede queda inscrito bajo el No.84 en el Registro Mercantil y anotado al No.3828 del Libro Reptorio, en esta fecha.- Quevedo, Octubre 29 del 2003